



**TE TRIBUNAL
ELECTORAL**

Propuestas Políticas

Diputados (Asamblea Nacional)



Funciones:

La Asamblea Nacional ejerce funciones legislativas, judiciales y administrativas. También tiene un papel central en la reforma de la Constitución Política y la integran 71 diputados.

Los diputados ejercen las funciones legislativas presentando anteproyectos de ley, deliberando respecto a los proyectos sometidos a su consideración (por ejemplo, el proyecto de ley de Presupuesto), y participando en el nombramiento de altas autoridades estatales (por ejemplo, ratificando o no el nombramiento de Magistrados de la Corte Suprema de Justicia). También citan a altas autoridades para que expliquen públicamente las políticas públicas adoptadas en sus entidades. que cumplen individualmente y como parte de Asamblea Nacional.

Artículos 159, 160, 161, 313 y 314 de la Constitución Política y Reglamento Orgánico del Régimen Interno de la Asamblea Nacional, entre otras referencias.

Pregunta guía:

¿Si Llego a ser elegido, me comprometo a impulsar las siguientes propuestas?

Propuestas:

<p>1.- ...</p> <p>2.- ...</p> <p>3.- ...</p> <p>4.- ...</p> <p>5.- ...</p> <p>6.- ...</p> <p>7.- ...</p> <p>8.- ...</p> <p>9.- ...</p> <p>10.- ...</p> <p>11.- ...</p> <p>12.- ...</p> <p>13.- ...</p> <p>14.- ...</p> <p>15.- ...</p> <p>16.- ...</p> <p>17.- ...</p> <p>18.- ...</p> <p>19.- ...</p> <p>20.- ...</p> <p>21.- ...</p> <p>22.- ...</p> <p>23.- ...</p> <p>24.- ...</p> <p>25.- ...</p> <p>26.- ...</p> <p>27.- ...</p> <p>28.- ...</p> <p>29.- ...</p> <p>30.- ...</p> <p>31.- ...</p> <p>32.- ...</p> <p>33.- ...</p> <p>34.- ...</p> <p>35.- ...</p> <p>36.- ...</p> <p>37.- ...</p> <p>38.- ...</p> <p>39.- ...</p> <p>40.- ...</p> <p>41.- ...</p> <p>42.- ...</p> <p>43.- ...</p> <p>44.- ...</p> <p>45.- ...</p> <p>46.- ...</p> <p>47.- ...</p> <p>48.- ...</p> <p>49.- ...</p> <p>50.- ...</p> <p>51.- ...</p> <p>52.- ...</p> <p>53.- ...</p> <p>54.- ...</p> <p>55.- ...</p> <p>56.- ...</p> <p>57.- ...</p> <p>58.- ...</p> <p>59.- ...</p> <p>60.- ...</p> <p>61.- ...</p> <p>62.- ...</p> <p>63.- ...</p> <p>64.- ...</p> <p>65.- ...</p> <p>66.- ...</p> <p>67.- ...</p> <p>68.- ...</p> <p>69.- ...</p> <p>70.- ...</p> <p>71.- ...</p> <p>72.- ...</p> <p>73.- ...</p> <p>74.- ...</p> <p>75.- ...</p> <p>76.- ...</p> <p>77.- ...</p> <p>78.- ...</p> <p>79.- ...</p> <p>80.- ...</p> <p>81.- ...</p> <p>82.- ...</p> <p>83.- ...</p> <p>84.- ...</p> <p>85.- ...</p> <p>86.- ...</p> <p>87.- ...</p> <p>88.- ...</p> <p>89.- ...</p> <p>90.- ...</p> <p>91.- ...</p> <p>92.- ...</p> <p>93.- ...</p> <p>94.- ...</p> <p>95.- ...</p> <p>96.- ...</p> <p>97.- ...</p> <p>98.- ...</p> <p>99.- ...</p> <p>100.- ...</p>

PROPUESTAS DE TRABAJO PARA EL CIRCUITO 9.1
PROVINCIA DE VERAGUAS



Objetivo:

Potenciar el desarrollo económico y social, fortaleciendo y creando políticas públicas que permitan a los ciudadanos, el combate de la pobreza y la marginalidad, creando mejores oportunidades sociales para que los panameños tengan una mejor calidad de vida.

PROPUESTAS:

- Educación:
 1. Gestionar un sistema educativo de calidad, basado en valores, con equidad y responsabilidad, apoyados y enfocados en mejorar los recursos utilizados como; materiales, infraestructuras, recursos financieros y profesionales que puedan favorecer la obtención de conocimientos diversos, tecnológicos, científicos, humanísticos y de habilidad para la vida, logrando así una integración profesor, maestro y alumno para el desarrollo de nuestra provincia y del país.
 2. Establecer programas de educación intercultural en las escuelas, para conocer las raíces de las diferentes provincias a nivel nacional.
 3. Mejorar los programas de becas bilingüe a concursos para docentes a nivel nacional.

4. Reforzar las leyes actuales de inclusión educativa, para garantizar el derecho a una educación de calidad a todos los y las estudiantes en igualdad de condiciones.
5. Crear una propuesta legislativa para mejorar el deporte a nivel intercolegial, promoviendo estrategias de participación, unión, convivencia ciudadana y el fortalecimiento de los valores; apoyando a las escuelas en incentivos como becas y mejoramiento de infraestructuras deportivas.
6. Gestionar proyectos educativos a favor de la educación de adultos, con el fin brindar las posibilidades de adquirir conocimiento para su desarrollo profesional y personal.
7. Mejorar los programas escolares en cuanto a educación sexual para que los niños, niñas y adolescentes tengan un conocimiento gradual, que les permitan que no sean vulnerados sus derechos con amenazas como la discriminación, el abuso y la violencia sexual.
8. Apoyo al incremento del presupuesto estatal para los temas educativos, y así puedan desarrollarse proyectos en favor de los estudiantes.
9. Promover la revisión de ley orgánica de educación, con el fin de adaptarla a las trasformaciones sociales, culturales y tecnológicas que presenta la actual sociedad.
10. Dar seguimiento a la propuesta presentada de mejorar y extender el servicio prestado, en cuanto a los comedores escolares en las áreas vulnerables de Panamá.
11. Presentar una propuesta para crear la carrera universitaria de agronomía en el Instituto Nacional de Agricultura (INA). En divisa, ya que actualmente solo esta disponible en la provincia de Chiriquí.

12. Establecimiento de escuelas de arte, música y danza a nivel nacional.

- Salud

1. Mejorar la calidad de la prestación de los servicios de salud que afectan a las personas, familias y comunidades, y que constituyen barreras de acceso a servicios integrales de salud, en especial para poblaciones de vulnerabilidad.
2. Establecer programas de capacitación a los profesionales de la salud, con el objetivo de mejorar las dificultades que existen del primer nivel de atención. Implementando control de normas de calidad, disponibilidad adecuada, capacidad y educación continua, que agilicen el acceso a los servicios de salud.
3. Promover la construcción y adecuación de hospitales en los diferentes distritos y centros de salud en áreas de difícil acceso; con el propósito de brindar una atención y asistencias a los enfermos de las áreas destinadas.
4. Gestionar y adecuar el acceso del agua potable a todas las instalaciones de salud a nivel nacional.
5. Crear programas destinados a estilos de vida saludable.
6. Gestionar fondos públicos y privados para la construcción de un hospital de especialidades oncológicas, moderno, con dormitorios en la provincia de Veraguas, que brinde asistencia a provincias centrales. Este le brindara apoyo al 40% de los pacientes con cáncer que viven en Chiriquí, Bocas del Toro, Comarca Ngäbe Bugle, Herrera, Los Santos y Veraguas.
7. Revisar y modificar la ley que regula la compra y ventas de medicamentos; para establecer precios más accesibles para los panameños.

8. Crear desde los centros de Salud Públicos, farmacias populares abiertas las 24 horas del día, con el fin de ofrecer medicamentos de calidad a buenos precios.
9. Crear una ley para la selección de los directivos y administrativos de los estamentos de salud pública, para que sean escogidos bajo parámetros basados en sus estudios académicos en el área de interés; según el puesto lo requiera; eliminando el clientelismo político.
10. Promover programas de prevención adicciones. Proponer la creación de centros de rehabilitación y desintoxicación a personas que tienen problemas de dependencia.
11. Crear un fondo público para dar solución a las necesidades de procesos quirúrgicos avanzados, a niños y niñas, que solo sean ofrecidos en el extranjero.
 - Seguridad
1. Impulsar proyectos que promuevan la prevención de la violencia, el crimen; incentivando la participación y organización ciudadana.
2. Crear políticas sociales para la recuperación de los sectores mas vulnerables a la inseguridad mediante la organización de eventos sociales y culturales.
3. Mejorar el sistema de atención y seguridad ciudadana, basada en la tecnología de la información; y lograr un sistema integral en la sociedad.
4. Crear estrategias para fomentar el respeto a la autoridad.
5. Destinar los recursos suficientes para que las entidades de seguridad publica puedan desarrollar sus programas.

- Vivienda
 1. Creación de un fondo nacional de la vivienda, con la finalidad de brindar prestamos hipotecarios dirigidos a personas que actualmente no cotizan en el seguro social.
 2. Crear políticas estatales para disminuir los altos costos de construcción, burocracia, dificultad a los accesos de servicios básicos y crédito.
 3. Establecer normas jurídicas para el acceso sin costo a los tramites de titulación de terrenos a personas de escasos recursos.

- Agua

1. Promover políticas públicas para la implementación de tecnología para el manejo de la distribución de agua potable a los sectores más afectados.
2. Promover un proyecto de ley que proteja los recursos hídricos en el país, garantizando mantener o mejorar los niveles de cantidad y calidad del agua, garantizando el abastecimiento del vital líquido a futuras generaciones.
3. Crear políticas estatales para el cuidado y recuperación de las cuencas hídricas del país.

- Planes Sociales

1. Crear políticas que promuevan incentivos para el desarrollo integral del adulto mayor a través de sus asociaciones.

2. Promover el desarrollo integral de la mujer a través de capacitaciones en diversas ramas educativas, que puedan proyectarla a mejorar su calidad de vida.
3. Establecer normativas para que los subsidios sean regulados, estableciendo programas de desarrollo social a corto y largo plazo para el empoderamiento; impulsando cambios positivos en las situaciones en las que viven los beneficiarios.
4. Establecer legislaciones que promueva las clínicas veterinarias de bajo costo para animales domésticos.
 - Deporte
 1. Fomentar la creación de estructuras deportivas.
 2. Crear un programa de becas a deportistas destacados por provincia.
 3. Analizar y modificar las políticas actuales que brinda estatutos a las federaciones, con el fin de que se sectores del gobierno pertenezcan a dichas federaciones.
 - 4. Crear una ley que regule la promoción en uniformes deportivos de con el nombre de empleados públicos elegidos.
 - Economía
 1. Apoyar al sector productivo creando mecanismos para que el pequeño productor pueda tener acceso a los insumos a bajo costo.
 2. Establecer mecanismos de compromiso con el productor para la compra de maquinarias agrícolas sin impuestos.

3. Promover una ley que permita que lo jóvenes tengan acceso a participar en las ofertas laborales excluyéndolos de los requisitos como experiencia laboral, según sea el caso.
4. Buscar los mecanismos económicos gubernamentales para el apoyo de la pequeña empresa.
5. Crear dentro del sistema educativo panameño la materia gestión del emprendimiento, el cual debe ir desde los primeros grados.
6. Establecer mecanismos de acción para eliminar la corrupción en todas las entidades gubernamentales.
7. Implementar la educación del ahorro en las escuelas.

